

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SOCIEDAD DENOMINADA GESTORÍA ESPECIALIZADA, S.C., (EN LO SUCESIVO "EL CLIENTE"), REPRESENTADA POR LA SEÑORA LAURA PATRICIA PADIERNA CARDENAS, Y POR LA OTRA JESUS TXANE MURILLO ALIPIO (EN LO SUCESIVO "EL PRESTADOR"). CUANDO EN EL TEXTO DEL CONTRATO SE HAGA REFERENCIA A AMBAS PARTES SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:**

## **DECLARACIONES**

I. Declara **"EL CLIENTE"** por conducto de su representante:

- a) Que es una Sociedad Civil, legalmente constituida de acuerdo a las leyes mexicanas según consta en testimonio notarial número 20,321, suscrito ante la fe del Notario Público número 196 del Distrito Federal, Lic. Erick S. Pulliam Aburto, y que en el mismo documento se le han conferido las facultades para obligarla en los términos de este contrato, facultades que no le han sido modificadas ni revocadas en forma alguna.
- b) Que su domicilio se encuentra en la calle de Rubén M. Campos Número 2612, Colonia Villa de Cortes, C.P. 03530, en la ciudad de México, Distrito Federal, con Registro Federal de Contribuyentes: **GES-960213-UR6**.
- c) Que requiere los servicios de un profesional con experiencia en materia de revisión y mejora de los procesos de suscripción y cobranza así como sus indicadores de gestión, esquemas de tarifas y proyectos de crecimiento de cartera.
- d) Que requiere los servicios profesionales de **"EL PRESTADOR"**.

II. Declara **"EL PRESTADOR"**:

- a) Por sus generales declara ser mexicano, con su residencia para efectos fiscales en Morelia, Michoacan, mayor de edad, con domicilio en: Calle Aldebaran no. 43 esquina Universo, Col. Cosmos, Morelia, Michoacan, C.P. 58050.
- b) Estar al corriente de sus obligaciones fiscales, Cédula de Identificación Fiscal clave **MUAJ740621CM5** y con domicilio fiscal en Melchor Ocampo No. 322 int. 1, Morelia Centro, Morelia Michoacan, C.P. 58000.
- c) Que conoce las anteriores manifestaciones y las necesidades de **"EL CLIENTE"**.
- d) Que está en posibilidad de atender las necesidades de **"EL CLIENTE"**, ya que cuenta con los conocimientos, experiencia y elementos suficientes, de prestarle el servicio que requiere, toda vez que es especialista en la prestación libre y profesional de dichos servicios. Experiencia que avala con la información curricular que entrega a **"EL CLIENTE"**, la cual es fidedigna y comprobable y se adhiere al presente contrato como **Anexo A**.
- e) Que presta y ha prestado servicios similares a distintas empresas y personas físicas, y por lo tanto los honorarios que se estipulan en el presente contrato son representativos de su especialidad ya que no son su principal ni única fuente de ingresos.

III. **"LAS PARTES"** están de acuerdo con el alcance y efectos legales del presente contrato y se reconocen la personalidad con que lo suscriben, por lo que están de acuerdo en otorgar las siguientes:

*Txane Murillo A.*